

FECHA	05 de abril de 2022	EL COMITÉ SE DESARROLLA VIRTUAL	
ACTA	2 de 2022	EL COMITÉ SE DESARROLLA VIRTUAL	
CONVOCADOS			
NOMBRE	CARGO	COMPAÑÍA	ASISTENCIA
Liliana Maria Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER	Virtual
Laura Mercedes Peña Rodriguez	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Virtual
Juan Jose Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Virtual
Marcela Milena Suarez Rincon	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	FNGRD	Virtual
Sergio Borda	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	FNGRD	Virtual
Rene Javier Baron Echeverry	Director de Mercado de Gobierno y Personas	FIDUOCCIDENTE	Virtual
INVITADOS			
NOMBRE	CARGO	COMPAÑÍA	ASISTENCIA
Iván Alirio Ramirez Rusinque	Jefe de la Jefatura de Contratación Derivada	FINDETER	Virtual
Mauricio Betancourt Jurado	Gerente de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual
Santiago Rodriguez Salcedo	Profesional de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual
Claudia Marcela Garcia Castro	Profesional de Jefatura de Contratación Derivada	FINDETER	Virtual
Henry Andres Gañan Lopez	Gestor de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual
Jose Javier Herrera Gomez	Profesional de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual
Margarita Gutierrez Gomez	Directora de Planeación de Negocios Fiduciario	FINDETER	Virtual
Juan Carlos Muñoz Ortiz	Asesor de la Secretaría General	FINDETER	Virtual
Edimer Esneyder Franco Martinez	Asesor de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual
Juan Carlos Perdomo Sunza	Profesional de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual
Carlos David Rodriguez Medina	Profesional de la Jefatura de Contratación Derivada	FINDETER	Virtual
Sonia Magaly Sanchez Cuevas	Profesional de la Jefatura de Contratación Derivada	FINDETER	Virtual
Isabel Cristina Martinez Mendoza	Jefe de Contratación	FINDETER	Virtual
Sandra Milena Sanchez Gomez	Coordinadora del Grupo de Contratación de Patrimonios Autónomos de la jefatura de Contratación	FINDETER	Virtual
William Ernesto Gonzalez Arias	Coordinador del Grupo de Patrimonios Autónomos de la jefatura de Contratación	FINDETER	Virtual
Andres Delgadillo Ramirez	Abogado Jurídico Senior	FIDUOCCIDENTE	Virtual
Nelson Gómez Gómez	Coordinador de Gestión de Negocios	FIDUOCCIDENTE	Virtual
Daniel Fernando Santamaria Casallas	Ejecutivo de Gestión de Negocios	FIDUOCCIDENTE	Virtual
Henry Jonathan Montejo Gonzalez	Ejecutivo de Gestión de Negocios	FIDUOCCIDENTE	Virtual

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

De conformidad con lo establecido en el Manual Operativo del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA, la Jefatura de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de declaratoria de desierta emitida por el Comité Técnico en sesión adelantada durante los días 01 al 04 de abril de 2022, para la convocatoria PAF-FNGRD-O-015-2022, que tiene por objeto CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”

1. **Verificación del Quorum**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Aprobación del Comité Fiduciario de la recomendación de declaratoria de desierta emitida por el Comité Técnico, en sesión adelantada durante los días 01 al 04 de abril de 2022, para la convocatoria PAF-FNGRD-O-015-2022, que tiene por objeto CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y**

**MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”.**

**4. Proposiciones y varios.**

**DESARROLLO DEL COMITÉ**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

2. Se cuenta con el Quorum valido de conformidad a lo establecido en el numeral 2.2.1. del manual operativo para el desarrollo del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO MOCOA.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se presenta el orden del día a los miembros del comité realizando su convocatoria a través de correo electrónico. Se verifica que no hay objeción alguna con el orden del día propuesto.

**4. DESARRO DEL ORDEL DEL DÍA:**

- A. APROBACIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO DE LA RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTA EMITIDA POR EL COMITÉ TÉCNICO, EN SESIÓN ADELANTADA DURANTE LOS DÍAS 01 AL 04 DE ABRIL DE 2022, PARA LA CONVOCATORIA PAF-FNGRD-O-015-2022, QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”.**

REMISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA  
FIDUOCCIDENTE S.A.

PROGRAMA: PROYECTOS FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - FNGRD

CONVOCATORIA No. PAF-FNGRD-O-015-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”.

PLAZO: El plazo general del contrato es de OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. El plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio.

PRESUPUESTO: SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 6.199.594.220) M/CTE., incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar.

De conformidad con el MANUAL OPERATIVO (PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA) CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-7600 de 2022 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS No. 9677- PPAL001-609-2022, numeral 4.5.10 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS, inciso final, que establece: “El PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA podrá suspender o cancelar en cualquier etapa la convocatoria cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan

el curso normal de la misma; además podrá declarar desierta la convocatoria por las causales definidas en los respectivos Términos de Referencia”. (Subrayas y negrilla fuera de texto).

En virtud de lo anterior, la Jefatura de Contratación procede a presentar al Comité Fiduciario la recomendación de Declaratoria de Desierta emitida por el Comité Técnico, en los siguientes términos:

**CONSIDERACIONES:**

1. Conforme con lo establecido en el cronograma contenido en los Términos de Referencia, el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022) a la 09:00 a.m., se tenía prevista la actividad de cierre y recepción de propuestas de la Convocatoria PAF-FNGRD-O-015-2022.
2. Llegada la fecha y hora señalada, los representantes de la Fiduciaria de Occidente S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, se reunieron de forma virtual con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria en la cual se dejó constancia de la no presentación de propuestas, tal y como quedó consignado en el Acta publicada en la página web de la convocatoria en la misma fecha.
3. El día primero (1) de abril de dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Comité de Contratación No. 70 la solicitud de Declaratoria de Desierta de la Convocatoria PAF-FNGRD-O-015-2022, con fundamento en la circunstancia anotada y en la causal señalada en el subnumeral 1.38.1., del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA, del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, que establece que se declarará desierta la convocatoria: “Cuando no se presenten propuestas”.
4. Durante los días 01 al 04 de abril de 2022, se llevó a cabo el Comité Técnico No. 03, órgano que revisó y aprobó en Informe de Declaratoria de Desierta de la presente convocatoria, emitiendo para ello voto positivo por unanimidad mediante correos electrónicos de las mencionadas fechas, de lo cual se dejó constancia en el Acta del Comité Técnico No. 03 C.I. No. 9677- PPAL001-609-2022 P.A FINDETER ACUEDUCTO MOCOA.

**RECOMENDACIÓN**

Con fundamento en el Informe de Declaratoria de Desierta y, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Jefatura de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de declaratoria de desierta emitida por el Comité Técnico, en sesión adelantada durante los días 01 al 04 de abril de 2022, para la convocatoria PAF-FNGRD-O-015-2022, que tiene por objeto CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”, con fundamento en la causal establecida en el subnumeral 1.38.1., del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA, del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, que consagra como causal de declaratoria de desierta de la convocatoria “Cuando no se presenten propuestas”.

Por lo anterior los miembros del comité aprueban la recomendación:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>APROBACIÓN</b>
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	Positivo
Laura Mercedes Peña Rodriguez	Vicepresidente de Planeación	Positivo
Juan Jose Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	Positivo

**B. PROPOSICIONES Y VARIOS.**



**ACTA DE REUNIÓN No. 2**

**COMITÉ FIDUCIARIO CONTRATO No 317600 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A Y FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER**

Sin más temas a tratar se da por terminado el comité fiduciario virtual siendo las 5:20 p.m.